



BOLETÍN INFORMATIVO CURSO 2022/23

IES LA CANAL DE NAVARRÉS

C/ José Vicente Pérez Calatayud, 41
46823 – NAVARRÉS (Valencia)
CÓDIGO CENTRO: 46022178

96 224 90 90 46022178@edu.gva.es

<https://portal.edu.gva.es/ieslacanaldevarres/>
<https://www.facebook.com/forestales.navarres.7>

@forestales_navarres
@ieslacanaldevarres_tapsd_tis
@biblioieslacanalnavarres

1.- PRESENTACIÓN

¡Bienvenid@s al IES LA CANAL DE NAVARRÉS!

El IES La Canal de Navarrés es un lugar de reencuentro y de aprendizaje compartido y socializador. Nuestro objetivo principal es la educación y la formación integral de vuestros hijos e hijas y que nuestro centro sea en todo momento un espacio de convivencia saludable.

Para ello, es fundamental la implicación y la responsabilidad de las familias. En primer lugar, a través del **AMPA**: asociación de madres y padres que organiza actividades que tienen el objetivo de mejorar la calidad de la enseñanza y la formación del alumnado. En segundo lugar, mediante el **Consejo Escolar**: órgano de participación de la comunidad educativa en el funcionamiento del centro.

Pedimos, por tanto, vuestra participación en las elecciones y también el apoyo y el contacto frecuente con las madres y los padres que os representan.

Asimismo, se necesita también vuestra colaboración con todo el profesorado y, especialmente, con los tutores y tutoras. Entre todos tenemos que crear un ambiente común en el instituto y en casa, donde se fomente la autoestima del alumno/a y se potencien las expectativas positivas de cara al proceso de aprendizaje. En este sentido, hablar, dialogar y ponernos de acuerdo es primordial.

Estamos seguros de que con el esfuerzo de todos y de todas lo podemos conseguir.



¡Muchas gracias por vuestra implicación!

¡Seguimos trabajando codo a codo!

2.- INFORMACIÓN GENERAL



HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO DE SECRETARÍA:

De lunes a viernes, de 9:00 h a 14:00 h

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN:

SANDRA OLIVA TORRENT

CONSERJERÍA:

CONSUELO PIQUERAS CALDES
MARGARITA BELLVER FERNÁNDEZ

AUXILIAR DE CONVERSACIÓN:

TOBI CAREW

EQUIPO DIRECTIVO:

Directora: GLORIA GÓMEZ PASTOR

Vicedirector: FRAN GARCÍA RIBES

Jefe de estudios ESO+BACH: CARLES ÚBEDA CARDONA

Jefa de estudios FP: PURI PERIS BARBER

Secretario: EMILIO GARCÍA ESTORNELL

EDUCADORA EDUCACIÓN ESPECIAL:

RAQUEL GIMÉNEZ CÁMARA

3.- HORARIOS DE ATENCIÓN DEL PROFESORADO

Para favorecer la colaboración familias-profesorado es importante que conozcáis cómo y cuándo contactar con cualquier persona del instituto. Si queréis una aclaración, información académica de vuestro hijo/a o cualquier otra cuestión, podéis hablar con el tutor/a y también con cualquier profesor/a del equipo docente o directivo. Sin embargo, conviene tener la costumbre de hablar, en primer lugar, con el profesor/a implicado, después con el tutor/a (tiene que estar informado de todas las cuestiones importantes del alumnado de su tutoría) y, si es necesario, con algún miembro del equipo directivo.

Departamento	Nombre y apellidos	Cargo	Horario de atención
Biología	Inma Calatayud Aparicio	Jefa de Departamento	Miércoles, de 12:20 – 13:10
	Karen Martínez Lorente		Martes, de 12:20 – 13:10
	Marga Pérez Gascó		Miércoles, de 13:10 – 14:00
Castellano	Emilio García Estornell	Secretario	Con cita previa
	Ana Sapiña Ferrer	Jefa de Departamento y tutora de 1ºBACH	Miércoles, 9:40 – 10:30
	Eva Bou Pons	Tutora de 4º ESOA	Lunes, de 9:40 – 10:30
	Elsa Martínez	Tutora de 1º ESOA	Martes, de 13:10 – 14:00
Educ. Plástica, Visual y Audiovisual	Blas Ribera Ciges	Jefe de Departamento y Coord. Banco Libros	Martes, de 12:20 – 13:10
	Isidro Bustos Estellés	Tutor de 2º ESO A	Viernes, de 11:30 - 12:20
Educación Física	Carles Úbeda Cardona	Jefe de Estudios de ESO y Bachillerato	Con cita previa
	Miguel Tortosa Aparicio	Jefe de Departamento y tutor de 2º ESO C	Jueves, de 9:40 – 10:30
	Nico Talón Bañón	Tutor de 3ºESO A y Coord. Patios Divertidos	Miércoles, de 12:20 – 13:10
Filosofía	Eduardo Victoriano Pavía	Jefe de Departamento y Coord. Acompañamiento	Martes, de 9:40 – 10:30
Física y Química	Óscar Palop Doceda	Jefe de Departamento	Viernes, de 11:30 – 12:20
	Susana Prats Català		Jueves, de 9:40 – 10:30
Francés	Carolina Ballester Hermán	Jefa de Departamento	Martes, de 12:20 – 13:10
Informática	Ángela Molina Sancho	Coordinadora TIC	Miércoles, de 12:20 – 13:10

	Eva Botella Arráez	Jefa de Departamento y Coord. Aula de Informática	Lunes, de 13:10 – 14:00
Inglés	Guillermo Cardos Palomar	Jefe de Departamento	Miércoles, de 12:20 – 13:10
	Fran García Ribes	Vicedirector y tutor 2º Bachillerato	Con cita previa
	Esther Sanchis Vallín	Coordinadora de la ESO y Plan Lector	Miércoles, de 9:40 – 10:30
	Elisa Pavia Mollá		Viernes, de 9:40 – 10:30
	Yolanda Novella Martínez		Jueves, de 11:30 – 12:20
Cultura clásica	Emi Benetó Borja	Jefa de Departamento	Lunes, de 12:20 -13:10
Matemáticas	José Sánchez Ordiñana	Jefe de Departamento	Martes, de 8:00 - 8:50
	Vanesa Cogollos Martín	Tutora de 3º ESO C	Martes, de 9:40 – 10:30
	Vicent Vidal Boluda	Tutor de 1º ESO B	Martes, de 11:30 – 12:20
	Marta Domènech Lluch	Tutora de PR4	Viernes, de 12:20 – 13:10
	Seve Sospedra Cardona	Tutor de 2º ESO B	Viernes, de 12:20 – 13:10
Orientación	Paula Serrano Segura	Orientadora de la ESO	Con cita previa
	Gloria Gómez Pastor	Directora y Orientadora de ciclos	Con cita previa
	Purificación Peris Barber	Jefa de Estudios de Ciclos FP	Con cita previa
	Mª Jesús Giménez Martínez	PT	Con cita previa
	Jesús Miñana Tudela	PT	Con cita previa
Música	Clara Garzón Mollá	Jefa de Departamento	Miércoles, 12:20 – 13:10
Religión	Mª Teresa Casaña Giner	Jefa de Departamento	Jueves, de 12:20 – 13:10
Geografía e Historia	Carolina Prieto Navarro	Jefa de Departamento y Coord. Igualdad	Miércoles, de 12:20 – 13:10
	Mª Carmen Granero Navarro	Tutora de 3º ESO B	Miércoles, de 12:20 – 13:10
	Emilia Sales Alandes		Miércoles, de 11:30 – 12:20
	José Francisco Serrano Gandia	Tutor de 2ºPMAR	Lunes, de 12:20 – 13:10

	Salva Català Sanchis		Jueves, de 11:30 – 12:20
Economía	Ricardo Hidalgo Gaspar	Jefe de Departamento	Lunes, de 8:50 – 9:40
FOL	Mª José Onrrubia Borredà	Jefa de Departamento	Lunes, de 17:25 – 18:20
Tecnología	Mireille Perucho Noverges	Jefa de Departamento y Coord. PROA+ y Prácticum	Lunes, de 9:40 – 10:30
	Nuria García Galdón	Coordinadora de Formación y tutora de 1ºESO C	Miércoles, de 9:40 – 10:30
	Lucía Gómez Marín		Viernes, de 12:20 – 13:10
	Andrea Mollà Caldes		Martes, de 12:20 – 13:10
Valencià	Jaume Richart Carbonell	Jefe de Departamento y tutor de 1ºESO D	Martes, de 13:10 – 14:00
	Pau Expósito Andrés	Coordinadora Biblioteca	Jueves, de 12:20 – 13:10
	Andrea Tomás Oltra	Tutora de 4º ESO B	Miércoles, 9:40 – 10:30
	Paula Vicedo Escrivà	Tutora de 3º PDC	Jueves, de 8:50 – 9:40
Forestales / FPB	Sonia Gavilà Esquierdo	Jefa de Departamento	Viernes, de 12:20 – 13:10
	Ana Pacheco Campos	Coordinadora FCT	Lunes, de 17:25 – 18:20
	Óscar Garzón Pons	Coordinador Mantenimiento Ciclos y tutor de 1ºCFGС Forestal	Lunes, de 13:10 – 14:00
	Salva Escrivà Carbonell	Tutor de 1ºFPB	Jueves, de 9:40 – 10:30
	Rebeca Ribes Aznar	Tutora de 2ºFPB	Lunes, de 9:40 – 10:30
	Regina Codina Martínez	Tutora de 1ºCFGМ Forestal	Jueves, de 11:30 – 12:20
	Patricia Marsal Martínez	Tutora de 2º CFGM Forestal	Lunes, de 15:05 – 16:00
	Aida Tomás	Tutora de 2º CFGS Forestal	Lunes, de 9:40 – 10:30
	Rafa Rodrigo Puchades		Jueves, de 13:10 – 14:00
	Carlos Sorribes Melià		Martes, de 13:10 – 14:00
Dependencia	Adelaida Godos Martínez	Jefa de Departamento y tutora de 2º CFGM TAPSD	Lunes, de 19:15 - 20:10

	Maria Soriano Bonhome	Tutora de 1º CFGM TAPSD	Miércoles, de 14:10 – 15:05
	Loles Oltra Mahiques	Tutora de 1º CFGS Integración Social	Jueves, de 17:25 – 18:20
	Julia Gimeno Ceballos	Tutora FP Dual	Martes, de 17:25 – 18:20
	Gracia Ibáñez Ramírez		Martes, de 18:20 – 19:15

4.- CALENDARIO ESCOLAR

► **Periodo lectivo destinado a impartir clases:**

Desde el 12 de septiembre del 2022 hasta el 21 de junio de 2023.

► **Días festivos durante el curso escolar:**

10, 11 y 12 de octubre

31 de octubre y 1 de noviembre

5, 6 y 8 de diciembre

17 de marzo

1 mayo

Fiestas de Navidad: del 23 de diciembre de 2022 hasta el 6 de enero de 2023 (ambos incluidos).

Fiestas de Pascua: del 6 al 17 de abril de 2023 (ambos incluidos).

Septiembre 2022						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Octubre 2022						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Noviembre 2022						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Diciembre 2022						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Enero 2023						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
					1	
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Febrero 2023						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28					

Marzo 2023						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Abril 2023						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Mayo 2023						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Junio 2023						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Julio 2023						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
			1	2		
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

	1ª Evaluación FPB y segundos de ciclo medio y superior
	Exámenes ESO y 1º de CICLOS
	Evaluaciones 1ª, 2ª y Final de ESO, 1º BACH, 1º CFGM + 1º CFGS
	Evaluación segundo periodo FCT y módulo proyecto
	Cine en diciembre
	Exámenes final ordinaria 2º CFGS Forest.
	Exámenes 2º CFGB y 2º CFGM TAPSD
	Ev. Final Ord 2º CFGS Fores., 2º TAPSD, 2º CFGM For., 2º Ev.CFGB
	Feria del Estudiante Xàtiva-Valencia
	Semana cultural: Talleres Promoción Interna + Tráitame Bonito
<img alt="Color-coded legend for calendar events. Brown square: 1ª Evaluación FPB y segundos de ciclo medio y superior; Blue square: Exámenes ESO y 1º de CICLOS; Light blue square: Evaluaciones 1ª, 2ª y Final de ESO, 1º	

5.- HORARIO ESCOLAR

Este curso el centro sigue funcionando con el horario intensivo de mañana y tarde. Las sesiones lectivas diarias son de 50 minutos y se distribuyen en tres franjas horarias divididas por dos descansos, el primero de 30 minutos y el segundo de 10 minutos, además del tiempo dedicado al Plan de Fomento de la Lectura (30 minutos después del primer patio). Las sesiones vespertinas son de 55 minutos con un descanso de media hora.

HORARIO MATUTINO

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00-8:50	1 ^a SES.LECTIVA				
8:50-9:40	2 ^a SES. LECTIVA				
9:40-10:30	3 ^a SES. LECTIVA				
10:30-11:00	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO
11:00-11:30	PLAN LECTOR				
11:30-12:20	4 ^a SES.LECTIVA				
12:20-13:10	5 ^a SES.LECTIVA				
13:10-14:00	6 ^a SES.LECTIVA				
14:00-14:10	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO
14:10-15:05	7 ^a SES. LECTIVA				

▪ 1^º y 2^º ESO - 1^º y 2^º FPB

Jornada intensiva de 08:00 h a 14:00 h, de lunes a viernes. Los lunes y los miércoles, por problemas de transporte algunos alumnos/as de primer ciclo de ESO y FPB tienen que permanecer en el centro hasta última hora (15:05 h).

▪ 3^º y 4^º ESO

Lunes y miércoles de 08:00 h a 15:05 h / Martes, jueves y viernes de 08:00 h a 14:00 h.

▪ 1^º Bachillerato

Lunes, martes y miércoles de 08:00 h a 15:05 h / Jueves y viernes de 08:00 h a 14:00 h.

HORARIO VESPERTINO

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES (mañana)
14:10- 15:05	1 ^a SES.LECTIVA	1 ^a SES.LECTIVA	1 ^a SES.LECTIVA	1 ^a SES.LECTIVA	8:00-8:55 1 ^a hora
15.05- 16.00	2 ^a SES. LECTIVA	8:55-9:50 2 ^a hora			
16.00- 16.55	3 ^a SES. LECTIVA	9:50-10:45 3 ^a hora			
16.55-17.25	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	DESCANSO	10:45-11:15 DESCANSO
17.25- 18.20	4 ^a SES.LECTIVA	4 ^a SES.LECTIVA	4 ^a SES.LECTIVA	4 ^a SES.LECTIVA	11:15-12:10 4 ^a hora
18.20-19.15	5 ^a SES.LECTIVA	5 ^a SES.LECTIVA	5 ^a SES.LECTIVA	5 ^a SES.LECTIVA	12:10-13:05 5 ^a hora
19.15-20.10	6 ^a SES.LECTIVA	6 ^a SES.LECTIVA	6 ^a SES.LECTIVA	6 ^a SES.LECTIVA	13:05-14:00 6 ^a hora
20.10-21.05	7 ^a SES. LECTIVA				

▪ 2^º Bachillerato

Lunes y miércoles de 08:00 h a 15:05 h / Martes, jueves y viernes de 08:00 h a 14:00 h.

*El alumnado que cursa la asignatura optativa Educación Física-Deportiva y Salud los martes y los jueves acaba las clases a las 15:05h.

▪ 1^º y 2^º CFGM Forestales: de lunes a viernes de 08: a 15:00

▪ 1^º y 2^º CFGM Dependencia y CFGS Forestales

Lunes de 14:10 a 21:05, de martes a jueves de 14:10 a 20:10 y viernes de 8:00 a 14:00

6.- PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA Y DINAMIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA

El proyecto de fomento de la lectura, **Plan Lector (PL)**, y la **dinamización de la biblioteca** se llevan realizando desde el curso académico 2018-2019.

Sus objetivos principales son:

- Desarrollar el hábito lector y el gusto por la lectura.
- Favorecer la comprensión lectora desde todas las áreas y materias del currículo.
- Potenciar el uso y la dinamización de las bibliotecas como espacio de lectura y estudio.
- Fomentar una actitud reflexiva y crítica mediante el tratamiento de la información.
- Desarrollar la competencia lingüística.

Es mediante la rutina diaria como se intenta potenciar el gusto por la lectura y a la vez crear dicho hábito.



DESARROLLO DEL PLAN LECTOR

Lectura diaria de 30 minutos después del primer patio. Este tiempo se consigue gracias a la reducción de 5 minutos del tiempo de las 6 horas de clase. En aquellos cursos en los que haya una 7^a hora, esta no se ve afectada.

- ✓ Unos **4 minutos de lectura en voz alta** por parte del **profesorado**.
- ✓ Una vez acabada la lectura en voz alta, **los alumnos empiezan a leer en silencio e individual** aquella lectura que han seleccionado. Pueden traer libros de casa o bien solicitar préstamos en la biblioteca cada martes durante la franja del patio, de 10.30-11.00h.

🚫 No se utilizarán estos 30 minutos para dar más tiempo en los exámenes o realizar otras tareas diferentes a la lectura.

- ✓ **Los alumnos no pueden leer lecturas del libro de texto, ni apuntes de clase, entre otros.** Solo se aceptan libros, cómics, revistas o periódicos en formato papel o libro electrónico.
- ✓ Si un alumno/a molesta durante este período el profesorado le pondrá la siguiente incidencia en ITACA >**NO CUMPLE CON LAS NORMAS DEL CENTRO**. Esta incidencia solo se utiliza para el funcionamiento del PLAN LECTOR y la marca el profesor que tiene la clase con el grupo a 4^a hora. Si las incidencias suceden de forma reiterada, se notificará a las familias y se aplicará la medida disciplinaria que corresponda.

El papel del profesorado y de las familias es muy IMPORTANTE. Queremos que indaguen por sí mismos que LEER ES UN PLACER y no una obligación; por lo que nuestra participación en el proyecto debe ser activa. La lectura debe vivirse como un mundo por descubrir. Por eso, pueden elegir siempre qué leer y cómo leer.

7.- FECHAS DE EVALUACIÓN: ESO, BACHILLERATO y FP

CURSO	1 ^a EVALUACIÓN	2 ^a EVALUACIÓN	3 ^a EVALUACIÓN y FINAL	EXTRAORDINARIA
ESO Y BACHILLERATO	14, 15, 19, 29 diciembre (2º BACH 29 noviembre)	27, 28, 29 y 30 marzo (2º BACH 28 febrero)	19, 20, 22, 23 junio (2º BACH 22 mayo)	(1ºBACH 29 junio)
1º y 2º FPB	17 noviembre	13 febrero	3 mayo	29 junio
1º CFGM Forestales y ATPSD y 1ºCGFS Forestal	19 y 20 diciembre	27 y 28 marzo	19 y 20 junio	29 junio
2º CFGM Forestales	28 noviembre	2 marzo		
2ºCFGM ATPSD	18 noviembre	15 febrero		
2º CGFS Forestales	10 noviembre	8 febrero		

Aparte de la evaluación inicial que se realiza en el mes de octubre, tenemos tres evaluaciones más a lo largo del curso y una evaluación extraordinaria en julio. Las madres y los padres debéis saber y recordar que, durante las semanas previas a las evaluaciones, los alumnos/as tendrán más exámenes y controles de los que hacen habitualmente y, por tanto, conviene incrementar el tiempo de estudio y organizarse mejor.

- Las **recuperaciones de asignaturas pendientes** de cursos anteriores se realizarán antes de la evaluación final ordinaria.
- Las **pruebas de recuperación extraordinarias** se realizarán solo en la etapa de Bachiller y ciclos.
- En **Bachillerato** habrá “semana de exámenes” al final de cada evaluación. El objetivo es que el alumnado vaya mejor preparado para la selectividad ya que, como en esta prueba, va a tener agrupados los exámenes en tres/cuatro días y le servirá de práctica.

8.- FECHAS DE PUBLICACIÓN DE NOTAS: ESO Y BACHILLERATO



RECORDAD: Las notas se publicarán en la **WEB FAMILIA 2.0**. No se les entregará en papel (a excepción de una causa justificada).

Las fechas exactas de publicación de las notas todavía están pendientes de aprobación.

Es conveniente que las madres y los padres estéis en contacto con los tutores/as para que os informen del rendimiento académico de vuestros hijos e hijas a lo largo del curso.

9.- INFORMACIÓN FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO (RRI)

Las normas del centro están recogidas en el **Reglamento de Régimen Interno (RRI)** elaborado según el Decreto 39/2008, de 4 de abril, sobre la convivencia en los centros docentes no universitarios y sobre los derechos y los deberes del alumnado, padres, madres, tutores/as, profesorado y personal de administración y servicios. http://www.docv.gva.es/datos/2008/04/09/pdf/2008_4159.pdf

La convivencia en el centro ataÑe, por tanto, a todos los agentes educativos, esto es, al profesorado, al alumnado y a las familias. Por este motivo, y para mejorar día a día en la labor docente, en el proceso de aprendizaje y en las relaciones sociales, el centro quiere dar a conocer las normas básicas de funcionamiento para que se potencien desde todos los ámbitos.

9.1. FALTAS DE ASISTENCIA



Aplicación ITACA - Web Familia 2.0: Las familias pueden acceder a través de esta plataforma de Internet de la Conselleria de Educación a la información de sus hijos e hijas respecto a faltas de asistencia, retrasos, observaciones e incidencias y notas académicas. Además, también será una vía de comunicación e-mail entre padres-madres y profesorado.

LA CLAVE DE ACCESO ES LA MISMA DE LA QUE YA DISPONEN LAS FAMILIAS. <https://familia.edu.gva.es/>

Las faltas (justificadas o no) se envían semanalmente a las familias que NO disponen de la clave de acceso a la plataforma ITACA.

9.1.1. JUSTIFICACIÓN DE AUSENCIAS

Las faltas de asistencia a clase **deben ser justificadas obligatoriamente por los padres/madres/tutores legales del alumno/a en un plazo máximo de tres días.**

Las **faltas de asistencia se pueden justificar vía Ítaca** (se envía un mensaje al tutor/a y a los profesores/as de las asignaturas a las que ha faltado a clase) o bien **rellenando el impreso de justificación de falta de asistencia** a clase (el alumno/a tiene que enseñar el impreso a todos los profesores/as de las asignaturas a las que ha faltado a clase y, por último, entregárselo al tutor/a que será el que le justifique las correspondientes faltas en Ítaca).

Este modelo impreso de justificación se ha de pedir en conserjería o se puede descargar de la página web del instituto.

IMPORTANTE: Tanto si se manda un mensaje por Ítaca, como si se entrega el modelo impreso de justificación, **siempre que sea posible tiene que presentarse también el justificador de asistencia al médico o el justificador de cualquier organismo oficial.**



APP GVA+Salut

¿Quieres acceder a los servicios sanitarios y descargarte los justificantes de la forma más rápida?

Busca la app GVA más Salut en tu gestor de aplicaciones o accede a la página web:

http://www.san.gva.es/cita_previa/citaprevia_cas.html

9.1.2. INASISTENCIA POR HUELGA

El alumnado a partir de 3ºESO tiene derecho a huelga, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

- ✓ Tiene que estar avalada por más de 20 alumnos/as
- ✓ Tiene que ser comunicada a dirección con una antelación mínima de 5 días naturales.
- ✓ El centro comunicará a los padres o tutores legales las decisiones colectivas adoptadas por los alumnos/as.

Se garantizará el derecho a asistir en clase y permanecer debidamente atendido al alumnado que no desee hacer huelga.

Motivo de la falta		Justificación / Observaciones
Enfermedad común	Hasta tres días por trimestre	<ul style="list-style-type: none"> - De los padres o tutores, en Web familia o justificante el centro. - Para acreditar la falta a un examen será necesario SIEMPRE un justificante de asistencia al médico.
	Médica	Puede servir un justificante de asistencia a consulta o receta médica.
Por gestiones administrativas, asistencia a juzgados u otras instituciones		Certificación de la institución competente.
Inclemencias meteorológicas	Mientras dure la alerta	Únicamente con alerta oficial.
Asistencia a exámenes oficiales	Mientras dura el mismo	Certificación de la entidad examinadora.
Fallecimiento de un familiar	Hasta 4 días	De los padres o tutores, en Web familia o justificante el centro.
Asuntos personales	Hasta 2 días por trimestre	De los padres o tutores, en Web familia o justificante el centro.
Otras circunstancias	A juicio del tutor	Con el visto bueno de la Dirección.

FALTAS JUSTIFICABLES

- ← Inclemencias meteorológicas que no vengan acompañadas de alertas oficiales.
- ← Acompañar a los padres en tareas laborales.
- ← Acompañar a hermanos menores u otros familiares al colegio.
- ← Quedarse dormido.
- ← Preparación de exámenes.
- ← Fiestas patronales no establecidas en el calendario escolar.
- ← No asistir al IES cuando el grupo de referencia participa en una actividad extraescolar y/o complementaria programada en la PGA.
- ← Huelgas NO autorizadas o NO comunicadas convenientemente.
- ← Otras circunstancias a juicio del tutor y con el visto bueno de Dirección.

FALTAS INJUSTIFICABLES

9.2. CONVIVENCIA EN EL CENTRO

Con el objetivo de mejorar la calidad educativa y la formación del alumnado, el centro cuenta con una Comisión de Convivencia formada por tres subgrupos: equipo directivo, orientación y programas (TEI, Acompañamiento y Mediación). En los casos determinados en el REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO, cuando un alumno/a incumpliese las normas de convivencia básicas, desde el centro se aplicarán las medidas educativas y en su caso las medidas disciplinarias pertinentes derivando dicha comisión cada problemática a el subgrupo correspondiente. En tales casos, siempre habrá una comunicación con la familia, tanto telefónicamente, como por escrito. La comunicación por escrito será enviada por correo ordinario.

9.3. ENTRADAS Y SALIDAS DEL CENTRO

Si algún alumno menor de edad necesita salir del centro en horario lectivo, **tiene que venir el padre/madre/tutor legal a recogerlo** y dejarlo anotado en el registro que hay en conserjería. **No se pueden interrumpir las clases para sacar al alumnado, el alumno saldrá entre cambios de clase.**

El alumnado de ciclos formativos de grado medio y superior puede salir del centro en los recreos. Los alumnos menores de edad necesitarán una autorización de su tutor legal.

9.4. USO DE TELÉFONOS MÓVILES



El uso del teléfono móvil sólo está permitido con una finalidad educativa. Por lo tanto, si cualquier profesor observa que un alumno/a está utilizando el móvil sin su consentimiento, se lo retirará y se lo entregará al jefe de estudios.

- **1^a** vez que ocurre: El jefe de estudios al acabar la jornada lectiva le devuelve el móvil al alumno.
- **2^a** vez que ocurre: El móvil permanece en jefatura de estudios durante tres días. En este tiempo sólo se devuelve el móvil al padre/madre/tutor legal, si viene al centro a recogerlo.
- **3^a** vez que ocurre: El móvil permanece en jefatura de estudios durante una semana. En este tiempo sólo se devuelve el móvil al padre/madre/tutor legal, si viene al centro a recogerlo.

El alumnado tiene a su disposición los teléfonos del centro para comunicarse con su familia. Es obvio decir que el teléfono móvil es innecesario en el instituto, no hace falta traerlo y, en consecuencia, el profesorado no realizará ninguna actuación en caso de pérdida, robo o deterioro.

9.5. INDUMENTARIA

En el IES La Canal de Navarrés tanto alumnado como profesorado y resto de trabajadores deberán utilizar una indumentaria adecuada a un espacio de trabajo que se caracteriza por un nivel estándar de formalidad. Por lo tanto, hay que evitar el uso de gorras y similares, la exhibición de la ropa interior, símbolos que atenten contra la dignidad personal o los derechos humanos, y el uso de cualquier otro elemento que contravenga de una forma manifiesta las normas convencionales relacionadas con la vestimenta en una institución educativa pública. En caso de discrepancia en la interpretación de esta norma será la Comisión de Convivencia la que resuelva.

9.6. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Las actividades extraescolares son obligatorias. Los alumnos/as que no van han de asistir obligatoriamente a clase y tienen que realizar el trabajo que el profesor organizador haya preparado para desarrollar los objetivos propuestos durante la actividad extraescolar.

9.7. TAQUILLAS

No son obligatorias, pero sí recomendables, especialmente para el alumnado de 1ºESO. Su función es descargar las mochilas de los alumnos/as del material que no se va a utilizar en la franja horaria en la que se encuentra.

- El alumno pagará una **fianza de 5€** que le será devuelta a final de curso siempre y cuando la taquilla esté en buen estado y se devuelvan las llaves.
- La pérdida de la llave tendrá un coste de 2€.

Es importante que los alumnos de FP dispongan de una taquilla para guardar el material y ropa.

9.8. AGENDA ESCOLAR

El AMPA ha repartido una agenda al alumnado. Los **OBJETIVOS** de utilización de la agenda son los siguientes:

- Ayudar al alumno a **organizar y planificar** su trabajo.
- Ser un instrumento de **comunicación y colaboración** entre el profesorado y las familias.
- Facilitar **información** sobre cualquier aspecto educativo.

Para que la agenda funcione correctamente:

–El alumnado debe llevarla todos los días a clase y anotar el trabajo que tiene que realizar, fechas de exámenes, fechas de entrega de trabajos, notas obtenidas en los exámenes, acuerdos de tutoría...

–Las familias deben revisar todos los días la agenda y ver el trabajo que tienen anotado.

–El profesorado debe controlar que los alumnos/as se anoten las tareas, exámenes, fechas de entrega de trabajos...

–Los tutores/as deben ayudar al alumno a completar correctamente sus datos personales y los datos relativos al centro y supervisar periódicamente el uso correcto de la agenda.

9.9. BANCO DE LIBROS

El centro ha establecido una serie de normas para el uso correcto del Banco de Libros, dado que al finalizar el curso ese material pasará a otro/a alumno/a.

<i>Uso correcto del Banco de Libros y Criterios para su cesión</i>	<ul style="list-style-type: none">▪ Devolver con forro nuevo.▪ Poner el nombre y el curso en la pegatina interior.▪ No rayar.▪ El libro es propiedad del IES La Canal de Navarrés.▪ No hacer ejercicios en él.
---	--

10.- PLATAFORMA DIGITAL

El profesorado y el alumnado también estarán en contacto a través de la **plataforma digital AULES**, un lugar destinado al e-learning (entorno virtual de aprendizaje). El profesorado creará sus grupos en dicha plataforma y allí irá subiendo todo el material que se considere oportuno, así como también podrá crear tareas con sus respectivas fechas de entrega.

Del mismo modo, el profesorado se asegurará de que el alumnado se vaya familiarizando con las novedades y actualizaciones que la plataforma de Conselleria “AULES” ha implementado para el curso 2022-2023.

Este enfoque pedagógico se plantea con el objetivo de que continúe el proceso de enseñanza-aprendizaje con nuevas metodologías y haciendo buen uso de las TIC.

Acceso: <https://portal.edu.gva.es/aules/es/inicio/>



11.- OFERTA ACADÉMICA Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL

En el IES La Canal de Navarrés se puede cursar:

Enseñanza Secundaria Obligatoria:

- 1º, 2º, 3º y 4º ESO.

Bachillerato:

- 1º y 2º Bachillerato. Modalidades de ciencias, humanidades y ciencias sociales.

Ciclos formativos:

- 1º y 2º FPB: Aprovechamientos forestales.
- 1º y 2º CFGM: Aprovechamiento y conservación del medio natural
- 1º y 2º CFGS: Gestión forestal y del medio natural
- 1º y 2º CFGM: Técnico en atención a personas en situación de dependencia
- 1º CFGS: Técnico en Integración Social

El Departamento de Orientación realiza todos los cursos una serie de actividades con la finalidad de informar al alumnado y a las familias de las posibilidades académicas y profesionales, si se quiere continuar con los estudios, y también de las salidas laborales si se decide finalizarlos.

12.- PROGRAMAS EDUCATIVOS QUE OFERTA EL CENTRO

TRABAJO POR ÁMBITOS Y CODOCENCIA EN 1º DE ESO

Durante el curso 2022/2023, se está llevando a cabo una organización curricular en todos los grupos del **1º curso de Educación Secundaria Obligatoria**, donde **el currículo se ha organizado por ámbitos de conocimiento** con el fin de facilitar una transición adecuada de todo el alumnado procedente de 6.º de Educación Primaria.

En nuestro centro hemos agrupado diferentes materias en **dos ámbitos: el ámbito sociolingüístico (Lengua Castellana y Literatura, Lengua Valenciana y Literatura y Geografía e Historia) y el ámbito científico-matemático-tecnológico (Matemáticas, Biología y Geología y Tecnología)**. Parte de las horas de los ámbitos se imparten con codocencia con profesores del mismo ámbito.

PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN EDUCATIVA

Los **Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento (PMAR)**, los **Programas de Diversificación Curricular (PDC)** y el **Programa de Refuerzo** son programas de atención a la diversidad donde existe un número reducido de alumnos por aula y donde se les puede ofrecer una mayor atención. El objetivo primordial es la obtención del Título de Graduado en Educación Secundaria al final de esta etapa educativa.

FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA (1º y 2º FPB)

Destinado a jóvenes de 15 años o más, que no han obtenido el graduado en ESO y que les permite desarrollar unas competencias básicas profesionales y personales para favorecer su inserción laboral. En el centro, el título es el de **Aprovechamientos Forestales**, que se incluye dentro de la Familia Profesional Agraria.

PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO, MOTIVACIÓN Y REFUERZO ESCOLAR PERSONALIZADO AL ALUMNADO MÁS VULNERABLE EDUCATIVAMENTE, DENTRO DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN TERRITORIAL «PROA+» (2021-2024)

El **programa PROA+** contempla una serie de actuaciones (actividades palanca), en relación con la adecuación del proyecto educativo de centro, con el impulso a las competencias docentes y orientadoras necesarias, con el acompañamiento, motivación y refuerzo escolar personalizado para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, y con el impulso a la implicación y a la colaboración de las familias y del entorno comunitario. Las actividades previstas para este curso son:

A501 Gestión del cambio

A502 Red educativa

A260 Codocencia

A203 Tutoría individualizada

A233 Dinamización de bibliotecas escolares

A402 Aprendizaje cooperativo

13.- CICLOS QUE SE IMPARTEN EN EL IES LA CANAL DE NAVARRÉS

-----Seguimos creciendo contigo-----



CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO

APROVECHAMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL

Se imparte desde el curso 2016/2017 con la finalidad de dar una salida profesional a muchos jóvenes aprovechando la localización de la comarca en uno de los espacios forestales más importantes de toda la Comunidad Valenciana. El objetivo del ciclo es dotar a los estudiantes de una capacitación profesional adecuada para llevar a cabo todas las tareas relacionadas con la silvicultura y el aprovechamiento de los recursos naturales.

CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR

GESTIÓN FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL

Se imparte al completo desde el curso 2021/2022. Con él se amplía la formación en estudios superiores de nuestro centro y, al mismo tiempo, se cierra el círculo de la formación forestal en la comarca. Con el ciclo de grado superior damos, por un lado, continuidad a nuestros estudiantes de grado medio y, por otro lado, ofrecemos a estudiantes de otras zonas la posibilidad de realizar sus estudios superiores en el ámbito forestal.



CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO

TÉCNICO EN ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA (TAPSD)

El ciclo de Técnico en atención a personas en situación de dependencia (TAPSD) se imparte al completo desde el curso 2021/2022. El perfil profesional del alumnado va dirigido al trabajo directo con diferentes colectivos y ámbitos (diversidad funcional, enfermedad mental, atención domiciliaria, teleasistencia, tercera edad, ...) propiciando la autonomía de la persona usuaria y la inclusión social. El trabajo se desarrollará en diferentes unidades de convivencia: residencias, centros y lugares de respiro, domicilios, empresas públicas y privadas del ámbito sociosanitario.

CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR

TÉCNICO SUPERIOR EN INTEGRACIÓN SOCIAL (TIS)

Como novedad, este curso se imparte el primer curso del Grado Superior en Integración Social. Con él, se amplía la formación de la familia profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad. Con el ciclo de grado superior damos, por un lado, continuidad a nuestros estudiantes de grado medio y, por otro lado, ofrecemos a estudiantes de otras zonas la posibilidad de realizar sus estudios superiores en el ámbito social.

14.- PROYECTOS EDUCATIVOS

ALUMNOS/AS MEDIADORES/AS

Sostenemos la idea de seguir mejorando la integración del alumnado en el centro implicándolo en la resolución pacífica de conflictos.

Los estudiantes mediadores, alumnos de 3º y 4º ESO, que reciben formación junto con el profesorado, se encargan de que las partes implicadas en el conflicto lleguen a un acuerdo y lo respeten. Este proyecto le da todo el protagonismo al alumnado, ya que la resolución de conflictos se hace entre iguales.

PROYECTOS INTERDISCIPLINARES

Desde el curso 2018/2019 el centro ha llevado a cabo proyectos interdisciplinares para trabajar una misma temática/eje de forma integrada desde distintas áreas. De este modo, el alumnado trabaja en equipo y de forma significativa.

Este curso se seguirá trabajando en la línea de los años anteriores: la sostenibilidad.

PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA

El Plan de Fomento de la Lectura tiene como objetivos principales: lograr que nuestro alumnado adquiera un hábito lector, fomentar la lectura recreativa en el alumnado y dinamizar la biblioteca como espacio de estudio, lectura e intercambio.

Será mediante la rutina diaria (lectura de 30 minutos después del patio) como se intentará potenciar el gusto por la lectura y a la vez crear dicho hábito.

PATIOS DIVERTIDOS

Implementar gran variedad de talleres gestionados por el alumnado durante la franja horaria del recreo. El patio se divide en tres zonas diferenciadas: deportivas, cultural y de convivencia.

Con ello, se pretende promover la inclusión y el desarrollo de habilidades sociales.

TRÁTAME BONITO

Trátame Bonito es un proyecto de centro que pretender fomentar la sostenibilidad y aplicar las ODS de la Agenda 2030 en el centro y en su entorno más próximo.

Para más información:

<https://view.genial.ly/628f25cc26c8f90011d2864a/presentation-presentacion-tratame-bonito>

TUTORÍA ENTRE IGUALES (TEI)

Los alumnos de 3ºESO se convierten en mentores. Estos tutorizan al alumnado de 1ºESO, los guían y median entre ellos a lo largo del curso facilitándoles su integración en el centro.

ACOMPAÑAMIENTO TUTORIAL

El profesor desempeña el papel de asesor cercano al estudiante, que lo conduce para optimizar sus procesos de aprendizaje y repertorios de conducta. En esta tarea la cercanía, la escucha y la atención personalizada se ponen en juego.

PARTICIPACIÓN EN CONCURSOS, FERIAS Y PROGRAMAS:

- **De Viva Veu** es un proyecto educativo, cultural y de animación a la lectura. Es un certamen basado en la lectura “en voz alta”.
- **Sambori** es un concurso de narrativa en valenciano que consiste en la redacción literaria.
- **Feria tecnológica y Ferias de Ciclos Formativos**

El pasado curso 21-22 participamos en el **Programa de Inmersión Lingüística en inglés, organizado por el Ministerio de Educación**. Los alumnos tuvieron la oportunidad de experimentar y desarrollar la competencia comunicativa en lengua inglesa con hablantes nativos en un entorno natural.

14.- DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
IES-La Canal de Navarrés



¿QUÉ PODEMOS CONSULTAR?

Alumnos/as	<ul style="list-style-type: none">• Cómo estudiar con eficacia• Dificultades de aprendizaje• Orientación académica y profesional• Resolución de conflictos.
Familias	<ul style="list-style-type: none">• Orientación y prevención• Asesoramiento personal
Profesorado	<ul style="list-style-type: none">• Asesoramiento psicopedagógico• Acción tutorial

ORIENTADORAS: Paula Serrano Segura – Gloria Gómez Pastor

PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA: Mª Jesús Giménez – Jesús Miñana Tudela –
Puri Peris Barber

EDUCADORA: Raquel Giménez Camarasa

